San Lorenzo, 01 de noviembre de 2023.

Señor
Dr. Juan Agustin Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa: **H.M CONSTRUCCIONES de HUGO MEZA RUC 1341169-1, por un monto Total de Gs. 1.350.000.000 (Son Guaraníes un mil trescientos cincuenta millones) IVA INCLUIDO;** para la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2023 "OBRA: DESAGUE PARA EL BARRIO MITA'I DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM. PLURIANUAL" ID 422.289**, según R.I.M.S.L N° 1430/2023 de fecha 13 de Octubre de 2023 y aprobada por Resolución J.M.S.L. No. 269/2023 de fecha 25 de octubre de 2023.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY